

Presidente.-

D. G.º Moreno

Secretario.-

D. Pablo Romero

Vocales.-

D. Martínez Loira

D. Almedo Martín

D. Bernal Roche

D. Morales García

D. Díaz Domínguez

D. Hernández López

D. Alcáide Pérez

D. Chacón Vías

D. Chico Martínez

En Sevilla a las diez horas del día veintiocho de Enero de mil novecientos sesenta y seis, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria, esta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Despidos de productores.
- 5.º Reclamaciones.
- 6.º Preguntas y respuestas.

Justificaron su ausencia a la reunión los Vocales Sres. Moreno Bonilla y Lara Díaz por obligaciones inaplazables.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Leída por el Sr. Secretario el Acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el día 30.12.65 y consultado el Pleno sobre la misma, fue aprobada por unanimidad.

2.º- INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.-

Informó el Sr. Presidente sobre los siguientes asuntos pendientes.

a) Tarifas de trabajo. Se dió lectura a un oficio de la Delegación Provincial de Trabajo de fecha 23.12.65 num. 1583, en el que el citado Organismo notifica la aprobación de las tarifas de trabajo de Carpintería de Plomos, Carpintería de Lobera, Electricidad, Equipos y Varios.

b) Planificación exámenes 1.966.- El Sr. Presidente presentó la planificación de exámenes de ascenso a celebrar en el presente año, indicando que esta planificación está de hecho de acuerdo con las vacantes actuales, y que por tanto podría sufrir alguna modificación, bien ampliándose

porque se produjeran nuevas vacantes o suprimiéndose algunas si por organizaciones posteriores de algunos Departamentos así lo aconsejaram.

Esta permisiación quedará en la Secretaría del Jurado a disposición de los Vocales que quieran consultarla.

Por parte del Jurado se propuso la publicación de un aviso dando conocimiento al personal de las vacantes previstas con objeto de que el que quisiera prepararse tuviera tiempo suficiente para ello.

La Presidencia acepta la propuesta.

c) Norma sobre reclamaciones.- Fue presentado al Jurado un proyecto de Norma, que unifica los distintos procedimientos de consultas y reclamaciones que hay actualmente establecidos.

El Sr. Presidente indicó que si bien el proyecto técnicamente estaba muy bien hecho, era demasiado complejo y extenso para publicarlo, y que a su juicio se debía simplificar. Por ello y a propuesta del Sr. Presidente se tomó el acuerdo de que el redacté un aviso extractado de dichas Normas que fuera claro y menos extenso.

d) Puesta en servicio de nueva cocina.- Informó el Sr. Presidente que en los primeros días de Enero, entró en servicio la nueva cocina a gas propano, con lo que mejorarían notablemente los servicios de cocina.

e) Revisión subvención comedores.- Asimismo informó que una vez recibido el Boletín de Estadística del pasado mes de Septiembre, se había hecho la revisión de la subvención de la Empresa al comedor.

Siendo el índice del costo de vida (Alimentación) en Septiembre de 1963, 132,3, tomando como base 100 y el del mismo mes de 1965, 153,8, la diferencia por plaza resulta incrementada en 150 ptas., por lo que la aportación de la Empresa a partir del pasado mes de Octubre queda fijada en 850 ptas/plaza.

3º INFORMES DE LA PRESIDENCIA:

a) Integración a Astilleros de Cádiz, S.A. - El Sr. Presidente da cuenta de la carta que con fecha 22.1.66 el Sr. Suronté dirige al Surado informando que desde 1º de Enero actual, nuestra Factoría había quedado integrada en la Empresa Astilleros de Cádiz, S.R. de una forma provisional en espera de que pueda formalizarse la integración definitiva, una vez cumplidos los trámites y requisitos necesarios para ello.

Expresa también, que esta nueva organización no significa modificación alguna en cuanto al aspecto laboral de los productores, ya que Astilleros de Cádiz, S.A. se subroga de todas las obligaciones que la Empresa Nacional Elcano tenía respecto a sus productores.

Añade el Sr. Presidente que se publicaría un Aviso informando al personal de todo lo anterior.

b) Fallecimiento Presidente Sindicato Provincial del Metal: Notificó el Sr. Presidente que el día 17 del cte. había fallecido D. Manuel Martínez de Pando, Presidente del Sindicato del Metal.

El Surado acordó hacer constar en Acta su sentimiento y trasladarlo al Sindicato del Metal.

c) Inauguración locales Grupo de Empresa.- Informó el Sr. Presidente que en fecha breve, sería inaugurado el nuevo local social del Grupo de Empresa, el cual estaba situado en Plaza del Fuque nº 13, pral. decha, informando al mismo tiempo de cual era la finalidad de estos Grupos de Empresa, sistema de financiación, administración, etc.

d) Accidentes "In Itinere" que se venían produciendo a pesar de las campañas que los mismos se han realizado, facilitando al Surado el siguiente cuadro comparativo entre los accidentes de Factoría y los accidentes "In Itinere":

ACCIDENTES BAJA DURANTE EL AÑO 1964

IN ITINERE

EN FACTORIA

Nº total de accidentes baja 101 Nº total de accidentes baja 599

Días de duración media... 20	Días de duración media... 14
Muertes..... Ninguna	Muertes..... 1

- Año 1965 -

Nº total de accidentes baja... 67	Nº total de accidentes baja... 330
Días de duración media... 37	Días de duración media... 19
Muertes..... 2	Muertes..... Ninguna

A la vista de estos datos, indicó que por parte de la Empresa y acordado por el Comité de Seguridad e Higiene, se habían realizado una serie de gestiones con las Autoridades locales, con objeto de que se prestara vigilancia en las carreteras de acceso al Astillero por parte de los Agentes de tráfico.

Indicó asimismo, que en principio estos Agentes advertirían a los infractores pero que pasados unos días sancionarian las infracciones.

Por parte de la Empresa se publicará un aviso advirtiendo al personal de esta circunstancia y el Sr. Presidente solicitó del Jurado que colabore y sean portavoces de la gravedad del problema.

4.º DESPIDOS DE PRODUCTORES.

Por el Sr. Secretario, se dio lectura a los despidos habidos desde la última reunión hasta la fecha, según comunicación de la Sección de Personal a la Secretaría del Jurado.

5.º RECLAMACIONES.

- Fueron presentadas las reclamaciones de los empleados D. Antonio Villa Bernal n.º 3551793 y D. Francisco Madrigal Ruiz n.º 1.126, la primera sobre calificación de puesto de trabajo y la segunda sobre ascenso de categoría y consolidación de calificación.

El Jurado acordó que dichas reclamaciones pasaran a estudio de la Comisión de Calificaciones.

- La Comisión nombrada en la reunión anterior para examinar las reclamaciones sobre calificaciones de los Auxiliares Técnicos núms. 3.779, 3.787, 4.195, 4.234 y 4.501 del Departamento de Organización, así como las de los operarios n.º 1.120/203 y

2.009/203; informó que había desestimado las de los Auxiliares Técnicos por considerar que las calificaciones que disputaban fueron revisadas y aprobadas por el Jurado el 25.1.65 y que por no haber sufrido alteración en sus funciones no había motivo para modificar la calificación de dichos puestos.

En cuanto las de los operarios 1.120/203 y 2.009/203, han sido igualmente desestimadas, dado que dichos operarios realizan en algunos casos, algunas funciones de calafates, pero en ningún caso son las más importantes de dicho gremio.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El Vocal Sr. Bernal Roche, rogó que se realicen gestiones con la Cia. Sevillana de Electricidad, para tratar de evitar los cortes de alumbrado que se vienen produciendo en la Pavedrada del Cortijo del Cuarte.

Le informó el Sr. Presidente que se habían hecho algunas gestiones por la sección de Obras Sociales, por lo que propuso que se invite a D. Manuel López Gil de Llor a la próxima reunión para que informe de ello.

- El Vocal Sr. Olmedo, rogó que hasta tanto se repare el ramal de la red de agua potable que surte a Oficinas Generales, se habilitara algún procedimiento de suministro.

Le indicó el Sr. Presidente que él se informaría por Servicios Generales del tiempo que iban a tardar en la reparación y que si esta se tuviera que prolongar algún tiempo, gestiona que se instalara un depósito provisional.

- Por el Pleno del Jurado se hizo la petición de que en la Escuela de Formación, se dieran clases de preparación para las futuras convocatorias de ascensos, según establece el art. 14 del Convenio Colectivo.

El Sr. Presidente indica que ya se iniciaron estas clases (aritmética, lectura de planos, etc.) en diversas ocasiones, pero que siempre hubo que desistir al poco tiempo por dejar de asistir los inscritos. Añade que no obstante, trasladaría

201
a la Escuela de Formación esta petición del Jurado por si
fuera posible intentarlos de nuevo.

- Igualmente por el Pleno se expuso la conveniencia de que
se nombre una Comisión de Comedores.

El Sr. Presidente indicó que no había ningún inconveniente para ello, y que era de la opinión que esta Comisión debía funcionar para la mayor eficacia del Servicio.

Se acordó que en la próxima reunión, el Jurado propondría a los componentes de la citada Comisión.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la
presunta de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como
Secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente

Alfonso

Caro